

Informe de actividades del Gestor de contenidos

JULIO-SEPTIEMBRE 2018

INE

Índice

I.	Atención de solicitudes de publicación	3
II.	Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General	4
III.	Actualización del portal	5
	a) Actualización de información.....	5
	b) Gestoría web.....	5
	c) Supervisión del Portal de Internet	9
IV.	Capa de accesibilidad web del portal	11
V.	Repositorio Documental.....	12
	a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE.....	13
	b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE	13
VI.	Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia	16
	a) Antecedentes	16
	b) Marco Normativo Interno.....	18
	c) Actualización y revisión de formatos	21
	c) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia	24
	d) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia	24
	e) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia	25
	f) Comunicados y requerimientos INAI	26
	g) Información de Interés Público	27
	h) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia	28
	i) Actividades para la capacitación sobre Obligaciones de Transparencia.....	28
	j) Sistema Comisiones Abiertas.....	31
	k) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT.....	31
VII.	Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto	32
	a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto.....	32
	b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto.....	34
VIII.	Reporte total de accesos al Portal de Internet.....	35

I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el siguiente informe de actividades:

Durante el periodo que se informa se recibieron **521** solicitudes de publicación, de las cuales el Gestor de Contenidos realizó observaciones a 9, a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto.

A continuación, se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

Solicitudes de publicación mensual

Mes	Solicitudes Recibidas	Número de Archivos Revisados
Julio	214	802
Agosto	184	1,092
Septiembre	123	341
Total	521	2,235

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Solicitudes de publicación por Área Responsable

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	115	22.07
Dirección del Secretariado	92	17.66
Consejos Locales	45	8.64
Comité de Transparencia	34	6.53
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	27	5.18
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	23	4.41
Comité de Radio y Televisión	20	3.84

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	19	3.65
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	18	3.45
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	17	3.26
Secretaría Ejecutiva	16	3.07
Comisión del Registro Federal de Electores	15	2.88
Subtotal	441	84.64
Otras Áreas Responsables	80	15.36
Total	521	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 84.64% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por la Secretaría Ejecutiva; las Direcciones: del Servicio Profesional Electoral Nacional y Registro Federal de Electores; la UTyPDP, la Dirección del Secretariado; las Comisiones de: Prerrogativas y Partidos Políticos, Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Capacitación y Organización Electoral, Registro Federal de Electores; Comités de: Transparencia y de Radio y Televisión; así como Consejos Locales. El 15.36% restante fueron remitidas por áreas responsables que presentaron en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

II. Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General

En 2012 se publicó el sistema “Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General”, herramienta de fácil uso y consulta ágil de la información que generan los órganos colegiados del Consejo General.

Con el objeto de que la información esté actualizada, la Gestoría web brinda apoyo a los Secretarios Técnicos de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de documentos.

Durante este periodo, la Gestoría procesó y publicó en la herramienta:

Mes	Archivos publicados
Julio	39
Agosto	135
Septiembre	10
Total	184

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

III. Actualización del portal

a) Actualización de información

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar constantemente que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados o bien atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web:

- Envía correos electrónicos a los enlaces web para notificar que los contenidos están desactualizados.
- Propone a los enlaces web contenidos para mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos o reparar vínculos.

b) Gestoría web

Durante el periodo de julio – septiembre de 2018, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en los portales de internet e intranet del INE:

– Contenidos en las páginas de internet e intranet del Instituto

- Seguimiento a la atención de solicitudes de publicación realizadas por las áreas responsables.
- Actualización de la Agenda Semanal en el portal de internet.
- Seguimiento a la atención de observaciones, dudas, comentarios y/o sugerencias sobre el Portal recibidos a través del Sistema de Encuestas e INETEL.
- Publicación de documentos en la herramienta de las Comisiones del Consejo General.
- Retiro o reubicación de publicaciones.

- Notificación a la Unidad Técnica de Servicios de Informática de errores de navegación detectados en el portal de internet.
- Corrección de nomenclaturas de archivos a publicar.
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Monitoreo de publicaciones realizadas en el Repositorio Documental.
- Acompañamiento a los Enlaces Web en la publicación de contenidos en ine.mx
- Revisión de solicitudes de transmisión en vivo de las sesiones de los órganos colegiados.
- Actualización de los apartados Boletines Electrónicos y Publicaciones en intranet.
- Generación de imágenes para la publicación de contenidos en el portal de internet.
- Consulta al Unidad Técnica de Servicios de Informática sobre el estatus de atención a solicitudes y publicaciones requeridas por las áreas responsables.
- Actualización y homologación de usuarios en el Administrador de Contenidos del portal de internet.
- Apoyo para la publicación y actualización de contenidos de la Agenda de Consejeros Electorales.
- Diseño de estructura y publicación de contenidos en la página principal del portal, para la amplia difusión de los acuerdos: INE/CG649/2018, INE/CG650/2018, INE/CG651/2018, INE/CG658/2018, INE/CG659/2018, INE/CG1176/2018, INE/CG1177/2018, INE/CG1179/2018, INE/CG1182/2018, INE/CG1217/2018, INE/CG1218/2018, INE/CG1224/2018, INE/CG1231/2018, INE/CG1232/2018, INE/JGE156/2018.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para la verificación y corrección de los accesos, unificación de encabezados, ajustes de niveles de navegación, arreglos de estilos de plantilla del apartado de Encuestas Electorales.
- Diseño y publicación en la página principal del portal del mensaje de agradecimiento a los ciudadanos por su participación del 1 de julio.
- Desarrollo del apartado de Elecciones 2019 y difusión a través de la página de inicio del portal de internet.
- Realización de ajustes y actualización del apartado Crónicas del Proceso Electoral 2018 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica para la publicación del Homenaje a CAE's fallecidos durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Actualización de los contenidos del apartado de la Biblioteca del Instituto publicados en el portal de internet.
- Actualización del apartado de Transparencia de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica publicado en el portal de internet.

- Apoyo a la Dirección del Secretariado para la actualización de la integración del Consejo General.
- Requerimiento a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales para la actualización de las narrativas del apartado de la Credencial para Votar del portal de internet.
- Notificación a la Unidad Técnica de Servicios de Informática de problemas de visualización del Mapa Electoral 2018 del portal de internet.
- Apoyo a la Unidad Técnica de Fiscalización para la creación y publicación de la información relativa a Observadores Electorales.
- Notificaciones a la Unidad Técnica de Servicios de Informática sobre incidencias en la navegación de los contenidos del portal de internet.
- Revisión y notificación de ajustes a los contenidos propuestos para la Página Alternativa del Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Generación y publicación de la página Conteo Rápido 2018.
- Elaboración de propuesta de estructura de metadatos para la información del Consejo General dentro del Repositorio Documental.
- Gestiones para la actualización del apartado “Reposición o Reimpresión de tu Credencial para Votar”.
- Requerimiento a la Dirección del Secretariado para la publicación de información generada por el Consejo General durante 2018.
- Requerimiento a la Dirección de Secretariado para la publicación del Estadístico de la Junta General Ejecutiva.
- Petición a la Unidad Técnica de Servicios de Informática para la realización de ajustes a los parámetros de búsqueda de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional en intranet.
- Apoyo a la Dirección del Secretariado para la actualización del apartado del Consejo General del portal de internet.
- Realización de ajustes a la página de inicio del portal para destacar los Resultados Electorales del Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Generación de propuestas de reestructura de la página de intranet del Instituto para implementarse mediante un administrador de contenidos.
- Apoyo para la difusión de:
 - Informe sobre la democracia mexicana en una época de expectativas rotas.
 - Foro sobre los Conteos Rápidos del Proceso Electoral 2017 – 2018.
- Generación de propuesta de rediseño del apartado “Estadísticas de la lista nominal”.
- Apoyo para la publicación de la integración del Congreso de la Unión de acuerdo a los resultados del Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Petición a la Dirección Ejecutiva de Administración para la actualización del apartado Plazas Vacantes del INE.
- Apoyo para la publicación en el Repositorio Documental de las actas COTECIAD 2017 y 2018.

- Difusión del servicio de Biblioteca Digital contratado por la Unidad Técnica de Transparencia en la página de intranet del Instituto.
- Asistencia a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para la reestructuración de los contenidos publicados en el portal de internet.
- Apoyo a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para la publicación de la Cédula y Manifestación de Protección de Datos Personales de la plataforma “Red de Mujeres Electas” en el portal de internet.
- Emisión de observaciones al desarrollo del apartado de Agenda de Consejeros Electorales.
- Notificación de incidencias de navegación en el micrositio igualdad.ine.mx
- Apoyo para la publicación de contenidos de las Comisiones de: Unidas, Fiscalización y Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la página de intranet del Instituto.
- Emisión de observaciones sobre el micrositio Red de Mujeres Electas.
- Apoyo a la Dirección de Servicio Profesional Electoral Nacional para la actualización de la información publicada en el portal de internet.
- Petición a la Unidad Técnica de Servicios de Informática para la optimización del buscador del portal de internet.
- Apoyo a los Enlaces Web de la Dirección de Servicio Profesional Electoral Nacional para el restablecimiento de sus credenciales de acceso en el Administrador de Contenidos.
- Generación y liberación del apartado de Listado de Bases de Datos Personales en el portal de internet.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.
- Apoyo a los Enlaces Web de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales para la reestructura del apartado de Convocatorias para la Designación de Consejeras o Consejeros Electorales en los Organismos Públicos Locales.
- Gestiones para la actualización del apartado Voto y Elecciones, posterior a la Jornada Electoral 2018:
 - Actualización de narrativas.
 - Rediseño y actualización de etiquetas.
 - Integración de contenidos relacionados a las elecciones 2018.
 - Actualización de las actividades de los procesos electorales.
 - Actualización de la página del PREP publicada en el portal de internet.
 - Generación del apartado de Conteo Rápido 2018.
 - Elaboración del apartado Elecciones 2019.
 - Emisión de observaciones al Mapa Electoral 2019.
 - Actualización del Calendario Electoral 2019.

– **Restablecimiento del Portal de Internet después de la operación de la Página Alternativa 2018.**

- Comunicación a los Enlaces Web de las áreas responsables sobre la baja de la Página Alternativa 2018.
- Revisión de los contenidos del portal de internet, a fin de evitar incidencias en su navegación.
- Verificación del administrador de contenidos.
- Revisión de la capa de accesibilidad implementada en el portal de internet.

– **Migración de Portal INE a infraestructura en nube**

- Revisión del ambiente de pruebas del portal de internet en infraestructura en nube.
- Consulta de los contenidos y despliegue de los mismos.
- Realización de tareas de publicación de contenidos.
- Revisión de la capa de accesibilidad.
- Revisión de *plugins* instalados en el administrador de contenidos.

c) Supervisión del Portal de Internet

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, en el mes noviembre de 2016 iniciaron los trabajos de rediseño y reestructura del portal de internet del Instituto.

Resultado de esta actividad, el 10 de mayo de 2017 se liberó la nueva versión del portal de internet del INE, el cual incorpora:

- Operación a través de un administrador de contenidos (CMS) para una mejor gestión.
- Descentralización en la publicación de contenidos, facilitando a las áreas responsables, las herramientas para la publicación de información, bajo la supervisión y apoyo de la UNICOM y la Gestoría Web.
- Publicación y ordenamiento cronológico de contenidos.
- Creación de un Repositorio Documental para alojar la información generada por los órganos colegiados del INE.
- Mapa de navegación pensada en el usuario externo.
- Énfasis en los servicios que ofrece el INE a la ciudadanía.

- Comunicación vía micro-narrativas, las cuales son textos breves y precisos sobre el contenido disponible.
- Solo tres niveles de navegación en todo el portal.
- Campo de Búsqueda permanente que recupera información de las principales fuentes de información pública con que cuenta el Instituto.
- Posibilidad de compartir mediante las principales redes sociales los contenidos que visualiza.
- Ordenamiento por categorías de la información.

Conviene señalar que desde la fecha de liberación y hasta el 30 de junio de 2017, la información del Instituto se publicó en el portal anterior y esta nueva versión, con la finalidad de garantizar la disponibilidad del contenido.

Asimismo, para una mejor gestión de las solicitudes de publicación, la Gestoría Web, desde la liberación del nuevo portal de internet proporciona talleres de capacitación a las áreas responsables del Instituto, con el objetivo de generar una cultura de autogestión.

A continuación se enuncian las áreas y espacios de contenidos en las que fueron capacitadas:

Talleres para la publicación de contenidos en el portal del INE
1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Área	Contenidos
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Repositorio Documental <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo del Repositorio Documental. • Conceptos básicos: Comunidades, colecciones e ítems. • Ingreso al sistema, flujo de trabajo y publicación de contenidos. • Uso del motor de búsqueda. • Definición de metadatos mínimos y colecciones a utilizar.

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades a través del administrador de contenidos (CMS), por parte de todas las áreas del Instituto:

- Auditoría de 51 entradas o post de información.
- Revisión y auditoría de 39 páginas web con información estática.
- Verificación de 2,326 archivos publicados en el portal de internet.

- Monitoreo de páginas y entradas publicadas.

IV. Capa de accesibilidad web del portal

Como parte de los Proyectos Estratégicos de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, se contrató el servicio de accesibilidad web para la página de internet del Instituto bajo el dominio www.ine.mx.

Este servicio se puso en marcha en la página de internet el 12 de mayo de 2018, el cual permite que todas aquellas personas con alguna discapacidad temporal o permanente y adultos mayores, puedan acceder a los contenidos sin la ayuda de dispositivos externos, tales como *Trackball* (que sustituye a un mouse convencional) o un teclado simplificado (el cual tiene teclas mucho más grandes de lo normal).

Dependiendo del tipo de condición del usuario, la capa de accesibilidad permite elegir el modo de navegación para conocer los contenidos publicados en la página de internet institucional:

- **Vía teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Vía voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación, mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de la computadora.
- **Vía sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla les permite la navegación por modulación de sonido, ya sea soplando sobre el micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Apoyos visuales:** Mejora la experiencia visual del usuario al permitir el incremento/decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura, estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.

Derivado de la activación de la capa de accesibilidad, la página de internet del Instituto ya cuenta con el Distintivo de *Declaración de Accesibilidad Hearcolors* que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA* que facilita que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto

Nacional Electoral demuestra, una vez más, su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Visitas: 2,260

Mes	Visitas
Julio	317
Agosto	932
Septiembre	1,011
Total	2,260

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Desagregado por tipo de navegación:

Tipo	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Teclado	121	405	472	998
Sonido	51	156	143	350
Voz	145	371	396	912
Total	317	932	1,011	2,260

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Conviene señalar que la activación de este servicio se da cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al promover la accesibilidad a la información que se difunde en el portal de internet del Instituto.

V. Repositorio Documental

En el marco de la renovación del portal de internet efectuada en mayo de 2017, el Instituto Nacional Electoral puso a disposición de los usuarios del portal de internet la herramienta denominada Repositorio Documental.

Esta nueva herramienta brinda a usuarios internos y externos del Instituto información del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos, modelo que ofrece a los usuarios diversas opciones de localización de los contenidos, como son:

- Clave del documento.
- Título del documento.
- Tipo de documento.

- Fecha y Tipo Sesión.
- Tema.
- Partido Político Involucrado.
- Párrafo de votación.

En esta nueva herramienta se establecieron las bases de catalogación de la información generada por los órganos colegiados a través de metadatos controlados y estandarizados mediante una plataforma que permita centralizar, normalizar, almacenar y preservar la producción de información.

a) **Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE**

Durante el periodo que se reporta se publicaron en el Repositorio Documental un total de **1,397** documentos, distribuidos de la siguiente forma:

Documentos publicados en el Repositorio Documental Julio – septiembre 2018

Órgano Colegiado / Área Responsable	Documentos publicados
Consejo General	831
Comité de Radio y Televisión	150
Secretaría Ejecutiva	134
Unidad Técnica de Fiscalización	87
Junta General Ejecutiva	87
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	69
Dirección Ejecutiva de Administración	24
Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos	7
Dirección del Secretariado	4
Comisión Nacional de Vigilancia	4
Total	1,397

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

b) **Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE**

En el periodo reportado se registraron **120,243** búsquedas, desglosadas de la siguiente manera:

**Consultas a los documentos publicados en el Repositorio Documental
 Julio – septiembre 2018**

Mes	Total de consulta
Julio	59,660
Agosto	34,717
Septiembre	25,866
Total	120,243

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Asimismo, durante el periodo que se reporta, se identificaron **9,855** búsquedas relacionadas con las palabras o frases:

**Términos de búsqueda más empleados en el Repositorio Documental
 Julio – septiembre 2018**

Término de búsqueda	Total
INE	3,008
Consejo General	2,465
Infracciones y delitos electorales	1,499
Acuerdos (Consejo General)	1191
Resoluciones (Consejo General)	577
Junta General Ejecutiva	497
Voto extranjero	316
Acuerdos (Junta General Ejecutiva)	302
Total	9,855

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

De igual forma, de acuerdo a las estadísticas obtenidas con la herramienta *Google Analytics*, un total de **177,909** usuarios visitaron el Repositorio Documental, los cuales realizaron **441,504** consultas a la información publicada.

**Consultas realizadas por los usuarios en el Repositorio Documental del INE
 Julio - septiembre 2018**

Mes	Total de consulta
Julio	229,427
Agosto	133,473
Septiembre	78,604
Total	441,504

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

En este periodo, los documentos más consultados por los usuarios del Repositorio Documental fueron:

Títulos de documentos más consultados en el Repositorio Documental del INE
Julio – septiembre 2018

No.	Título	Consultas
1	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "El INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Maestro Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de México; por la otra, el Instituto Electoral del Estado de México, en lo sucesivo "el IEEM", Representado por el Licenciado Pedro Zamudio Godínez y el Maestro Francisco Javier López Corral, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el Estado de México, para la Renovación de los Cargos de Diputados locales y Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	10,992
2	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "El INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Ingeniero Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de Nuevo León; y por la otra, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en lo sucesivo "CEENL", Representado por el Doctor Mario Alberto Garza Castillo y el Licenciado Héctor García Marroquín, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al Actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Nuevo León, para la Renovación de los Cargos a Diputados locales y Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el primero de Julio de 2018 y, en su caso, de los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	10,707
3	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva de la Ciudad de México; por la otra, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en lo sucesivo "el IECM", representado por el Maestro Mario Velázquez Miranda y el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México, para la Renovación de los Cargos A Jefe de Gobierno, Diputados locales y Alcaldías, cuya Jornada Electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	8,991
4	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Doctor Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de Puebla; y por la otra, el Instituto Electoral del Estado, en lo sucesivo "EL IEE", representado por el Maestro Jacinto Herrera Serrallonga y la Licenciada Dalhel Lara Gómez, Consejero Presidente y Secretaria Ejecutiva, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Puebla, para la Renovación de los Cargos a la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el uno de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	8,753
5	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de Jalisco; por la otra, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en lo sucesivo "EL IEPC", representado por el Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross y la Licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejero Presidente y Secretaria Ejecutiva, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las	8,485

No.	Título	Consultas
	Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Jalisco, para la Renovación a los Cargos de Gobernador, Diputados locales y Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	
6	Convenio General de Coordinación y Colaboración que Celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de Veracruz; por la otra, el Organismo Público Local Electoral, en lo sucesivo "EL OPLE VERACRUZ", representado por el Licenciado José Alejandro Bonilla y el Maestro Hugo Enrique Castro Bernabé, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Veracruz, para la renovación de los Cargos a Gobernador y Diputados Locales, cuya jornada Electoral será el primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	8,169
7	Solicitud Capturada por Accumetrica S.C. en el SAEYCR	5,892
8	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta local Ejecutiva en el Estado de Michoacán; por la otra, el Instituto Electoral de Michoacán, en lo sucesivo "EL IEM", Representado por el Doctor Ramón Hernández Reyes y el Licenciado Luis Manuel Torres delgado, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, Respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "Las Partes"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Michoacán, para la renovación de los Cargos a Diputados locales y Ayuntamientos, cuya Jornada Electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	5,680
9	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional electoral, por el que se aprueba el Manual de Organización Específico y el Manual de Procedimientos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral	5,132
10	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el Manual para la Preparación y el Desarrollo de los Cómputos Distritales y de Entidad Federativa y el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos para la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Federal 2017-2018	5,030
	Total	77,831

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

VI. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia

a) Antecedentes

La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) a través de la Dirección de Políticas de Transparencia (DPT) informa sobre las gestiones internas para dar cumplimiento a lo determinado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en materia de transparencia respecto al tercer trimestre del ejercicio 2018.

De acuerdo a lo señalado en la LGTAIP, se deberá reportar información en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) estipuladas en sus artículos:

- 70, mismo que establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, solo 43 le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE);
- 74, fracción I, el cual determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral;
- 77¹, el cual le corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos;
- 80 respecto de la información de interés público.²

Ahora bien, la información que se reporta durante el trimestre julio a septiembre de 2018, se realizó mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017.

Por otra parte, la información en cumplimiento de las OT de la LFTAIP se obtuvo de acuerdo con lo establecido en los artículos:

- 68, relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados;
- 74, referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad.

La información publicada en el Portal de Internet del INE y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), correspondiente a lo realizado durante el tercer trimestre del 2018 conforme lo dicta la LFTAIP³; se realizó en los meses de julio, agosto y septiembre del año en mención, mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los Lineamientos técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título tercero y capítulos I y II de la Ley Federal

¹ Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: El Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la Ley General se duplican.

² La información correspondiente a los artículos 81 y 82 de la LGTAIP, de acuerdo al periodo de actualización de los Lineamientos Técnicos Generales, únicamente serán reportados anualmente, es decir, será reportado en el primer trimestre del 2019.

³ La información correspondiente a los artículos 75 y 76 de la LFTAIP, de acuerdo al periodo de actualización de los Lineamientos Técnicos Federales, únicamente serán reportados anualmente, es decir, será reportado en el primer trimestre del 2019.

de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales).

Dado lo anterior, con la finalidad de difundir la información en el portal de Internet del INE y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la UTyPDP en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) realizaron lo conducente.

b) Marco Normativo Interno

Para el cumplimiento de las OT, del periodo que se informa, las áreas se sujetaron a las siguientes normas:

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Lineamientos técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de

transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

- Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, cada área del INE, para la entrega de información se sujetó a los criterios y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Federales.

En ese sentido, el número de obligaciones que atendieron las áreas responsables en este tercer trimestre del año 2018 son:

Artículo 70 de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	6
	Coordinación de Asuntos Internacionales	8
	Dirección del Secretariado	7
	Dirección Jurídica	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	7
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9
	Dirección Ejecutiva de Administración	25
	Juntas Locales	7
	Juntas Distritales	7
	Órgano Interno del Control	9
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	16
	Unidad Técnica de Fiscalización	6
	Unidad Técnica de Planeación	9
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	7

	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	6
--	--	---

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 74, fracción I de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Secretaría Ejecutiva	1
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	2
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	2
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	7
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	2
	Unidad Técnica de Fiscalización	2
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77 de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Administración	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4
	Unidad de Servicios de Informática	1
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 80 de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 74 de la Ley Federal de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

c) Actualización y revisión de formatos

Durante el tercer trimestre de 2018, y de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, se actualizó la información de 102 formatos, correspondientes a 59 fracciones de la Ley General de Transparencia, de ese total, 40 correspondieron al artículo 70, 10 al artículo 74, 8 del artículo 77 y 1 al artículo 80.

En lo concerniente a la Ley Federal de Transparencia, se realizó la actualización de la información concerniente a los artículos 68 y 74, así como sus formatos correspondientes.

– Actualización de formatos

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Artículo	Fracciones	Formatos
70	40	64
74	10	23
77	8	14
80	1	1
Total	59	102

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Artículo	Fracciones	Formatos
68	1	1
74	1	1
Total	2	2

Durante el tercer trimestre de 2018, se revisaron 2,897 formatos que corresponden a las OT de la LGTAIP, de los cuales se cargaron en el Sistema de Obligaciones de Transparencia un total de 2,317 formatos para su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto (POT), y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de forma específica en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Ahora bien, es importante señalar que, de los 2,897 formatos, 2,525 (87.15%) corresponden a las obligaciones del artículo 70; 341 (11.8%) del artículo 74, fracción I; 28 (0.96%) del artículo 77, y 1 (0.03%) del artículo 80.

Por otra parte, las fracciones de la LFTAIP que se cumplieron fueron 2 — 68 y 74—, y se cargó un formato para cada fracción que corresponde al 0.06%.

Se señala que, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que, sus formatos están en revisión, ya que estos presentaron inconsistencias en la captura de información, los cuales en cuanto sean subsanados, se publicaran en los sistemas habilitados y en el POT los formatos correspondientes. A continuación, se muestran las fracciones que encuentran en esta situación:

Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
IX	LGT_Art_70_FIX	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	10.81%
XXIIIb	LGT_Art_70_Fr_XXX III	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión difusión y publicidad	Trimestral	98%
XXVIII	LGT_Art_70_FXXVIII B	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	49.25%
XXXII	LGT_Art_70_FXXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Trimestral	77.48%
Fracción I, inciso a)	LGT_Art_74_FIA2	Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	Trimestral	42.04%

De la información publicada en el SIPOT por el Instituto, los documentos y registros incorporados en el trimestre que se reporta corresponden a la información generada durante el segundo trimestre de 2018:

Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ⁴
Segundo trimestre de 2018	713,448	785,369	512,317

⁴ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, los documentos se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

– **Macros para la Revisión de Formatos**

Con el objetivo de optimizar la revisión y publicación de formatos, se generaron tres tipos de macros, las cuales se describen a continuación:

a) Macro para la identificación de direcciones electrónicas rotas (URL)

Creación de una macro que verifica los enlaces que se encuentran en los formatos de las OT logrando detectar la mayoría de los estatus que sirven para identificar si una dirección electrónica se encuentra activa.

Revisión de ligas rotas del formato de Obligaciones de Transparencia del artículo 70 fracción XVII por medio de ScreamingFrog y Xenu, que son programas para la revisión de direcciones electrónicas.

b) Macros para la revisión de formatos

Se presentaron incidencias en el funcionamiento de las macros de los formatos IX, XXIII b y XXVIII b, donde se determinó realizar una segunda versión, la cual incluye las siguientes modificaciones:

- Rediseño completo de la interfaz de usuario.
- Reestructuración del código fuente de la macro para mejorar el tiempo de análisis.
- Corrección de errores en el cálculo de estadísticas, ya que algunos indicadores eran incorrectos.
- Corrección en la lectura del catálogo de áreas, para evitar nombres incorrectos o caracteres especiales que impedían la comprobación de los nombres.

De la macro utilizada para la revisión de todos formatos se decidió realizar otra versión, debido a que no contaba con los cambios de los formatos de OT actuales, por lo tanto, se realizaron las modificaciones a las hojas de configuración de la macro y al código.

Durante el periodo que se reporta, el INE atendió el 100% de las obligaciones, publicando la información en el SIPOT que dictan las 59 fracciones que le corresponden actualizar, de conformidad con los periodos de actualización señalados en los Lineamientos. Es oportuno mencionar que las áreas responsables del INE cumplieron con la entrega de la información, con excepción de la siguiente:

Artículo	Fracción	Formato	Concepto	Periodo de Actualización	Áreas sin pronunciamiento
70	XXVIIIb	LGTA70FX XVIII B.	Licitaciones, procedimientos y contratos	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Junta Distrital Ejecutiva No.03 de la Ciudad de México.

c) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTyPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la Ley General de Transparencia, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento), por lo que, a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la Ley General de Transparencia, y el Reglamento como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

El 28 de junio de 2018 el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) informó a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx, a todos los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto, los plazos para actualizar la información correspondiente al segundo trimestre de 2018, siendo la fecha límite para el envío de la información el día 15 de julio de ese mismo año.

d) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

El apoyo y orientación se brinda por vía telefónica o por correo electrónico, a través de la dirección obligaciones.transparencia@ine.mx de conformidad con la fracción VII, numeral 1 del artículo 7 del Reglamento; por estos canales de comunicación cada área del INE, a través de los EOT establece contacto para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento de las multicitadas obligaciones.

- **Asesoría: atención vía telefónica y correo electrónico**

Durante el periodo que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre del 2018, el CAEOT brindó un total de 2,382 asesorías a las 351 áreas responsables del Instituto, de las cuales 1, 056 (44.34%) fueron vía telefónica y 1, 326 (55.66%) por correo electrónico.

Los temas tratados en las asesorías u orientaciones son diversos, los cuales se contemplan en: 1,841 (77.28%) relacionadas con el llenado de los formatos; 20

(0.86%) con la normatividad en materia de transparencia; 12 (0.50%) con los sistemas diseñados para la publicación de información; y 509 (21.36%) con diversos temas como solicitudes de envío de formatos, notificaciones sobre el cambio de EOT, entre otros. Las consultas realizadas al CAEOT fueron mayores durante el mes de agosto, ya que se atendieron segundas revisiones.

e) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia

Durante el periodo comprendido de julio a septiembre de 2018, se atendieron tres denuncias que remitió el INAI, a través de la Herramienta de Comunicación (HCom) por el probable incumplimiento de las OT. Las denuncias hacen referencias a falta de información en los artículos II, XVII y XVIII del artículo 70, de la Ley General de Transparencia, mismas que se detallan a continuación:

No. de expediente ⁵	Artículo y fracción del probable incumplimiento	Estatus de la denuncia
DIT 0119/2018	Artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Concluida El 24 de agosto de 2018, el INAI dictaminó como cumplida la resolución emitida por el Pleno de dicho instituto, la cual solicitó al INE la publicación de la información requerida en la fracción.
DIT 0222/2018	Artículo 70, fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Concluida El 27 de septiembre de 2018 el INAI notificó la resolución, en el cual determinó infundada la denuncia, toda vez que el INE no incumple con la obligación de transparencia, en virtud de que la fecha de presentación de la denuncia, la información concerniente a la sanción impuesta a la servidora pública del INE, no cumple con el supuesto de encontrarse firme y con

⁵ Respecto de la denuncia DIT 0119/2018, feneció el plazo para que el denunciante ejerza su derecho para que en caso de considerarlo impugne la resolución ante Poder Judicial de la Federación. Y respecto a las denuncias DIT 0222/2018 y DIT 0253/2018, de acuerdo al resolutive Segundo de las resoluciones emitidas por el INAI el 5 de septiembre de 2018, dejó a salvo los derechos de los denunciantes para que en caso de considerarlo impugnen su determinación ante Poder Judicial de la Federación; en ese sentido en relación con el Lineamiento Vigésimo Cuarto de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 765 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lineamientos del procedimiento de Denuncias) indican que el INAI tiene 3 días hábiles una vez aprobada la resolución para notificar a las partes, consideramos que los denunciantes ya fueron notificados, y siendo así tienen hasta el 1 de octubre de 2018 para promover el amparo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 17 de la Ley de Amparo, por lo que, se dará seguimiento hasta que sea cosa juzgada.

No. de expediente ⁵	Artículo y fracción del probable incumplimiento	Estatus de la denuncia
		carácter de definitiva, toda vez que existe un procedimiento de impugnación a la misma, por lo cual el incumplimiento denunciado resulta improcedente.
DIT 0253/2018	Artículo 70, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Concluida El 25 de septiembre de 2018 el INAI notificó la resolución, en el cual determinó infundada la denuncia, toda vez que el INE cumplió en tiempo y forma con publicar la información que la obligación lo constriñe.

f) Comunicados y requerimientos INAI

Parte de la comunicación interinstitucional entre el INAI y el INE se realiza por medio de la HCOM. En el periodo que se reporta, se recibió un total general de 23 documentos remitidos para todas las áreas de la Unidad Técnica de Transparencia; de ese total solo siete correspondieron con asuntos relacionados con las OT.

En el siguiente cuadro podrá observarse la distribución por tipo de asunto:

Sistema de Herramienta de Comunicación (HCOM)	
Asunto	Temas relacionados con las Obligaciones de Transparencia
Requerimientos	4
Comunicados	2
Total	6

De la anterior tabla, se advierte lo siguiente:

- Requerimientos atendidos por el DPT:
 - Requerimiento IFAI-REQ-000955-2018-A. El 13 de julio de 2018, el INAI notificó la resolución del expediente DIT 0119/2018, dictada dentro de la sesión celebrada el 29 de junio de 2018.
 - Requerimientos IFAI-REQ-001037-2018-A. El 7 de agosto de 2018, el INAI notificó la admisión de la denuncia que dio inicio al expediente DIT 0222/2018, asimismo el 14 de agosto el INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma del informe justificado de la denuncia que dio inicio al expediente antes citado.

- Requerimiento IFAI-REQ-001035-2018-A. El 7 de agosto de 2018, el INAI notificó la admisión de la denuncia que dio inicio al expediente DIT 0253/2018, asimismo el 3 de septiembre el INAI notificó el cumplimiento de tiempo y forma del informe justificado de la denuncia que dio inicio al expediente antes citado.
 - Requerimientos IFAI-REQ-001037-2018-A. El 14 de agosto de 2018, el INAI notificó el cumplimiento de tiempo y forma del informe justificado de la denuncia que dio inicio al expediente DIT 0222/2018.
- Comunicados para conocimiento a la DPT:
- Comunicado 007383-IFAI-2018. El 7 de septiembre de 2018, el INAI hizo del conocimiento al INE que a partir de 10 de septiembre de 2018 sería habilitada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la opción de copiado de información, la cual facilitará el copiado y actualización de datos.
 - Comunicado 007766-IFAI-2018. El 19 de septiembre de 2018, remitió el oficio INE/SAI/DGEPPOED/0750/2018 mediante el cual hizo del conocimiento los resultados de la verificación a los artículos 68, 74, 75 y 76 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ejercicio 2017, que deben cumplir los sujetos obligados.

g) Información de Interés Público

En cumplimiento de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva (Lineamientos de información de interés público), el cual determina en el Décimo Primero que los sujetos obligados deberán remitir cada seis meses al organismo garante competente el listado de la información que consideren de interés público, para establecer la información adicional que publicarán de manera obligatoria, la UTyPDP solicitó a las áreas centrales del Instituto a través del oficio INE/UTyPDP/0272/2018 e instruyó remitieran a más tardar el 27 de julio de 2018, sus propuestas con la finalidad de iniciar el procedimiento establecido en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento), con corte al 30 de junio de 2018 y estar en condiciones de someter a la aprobación del CGyPE el listado que en su caso se informe al INAI.

De las 18 áreas centrales del Instituto requeridas, la Unidad Técnica de Género y No Discriminación mediante correo electrónico señaló que la información de interés

público que genera se encuentra publicada en el link: igualdad.ine.mx, sin embargo, como parte del procedimiento, se hizo una búsqueda en la página de Internet del Instituto, encontrándose que la información en comento ya se encuentra publicada en el espacio de “Datos abiertos” del portal del INE.

h) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia

El 20 de septiembre de 2018 el INAI, a través de la HCom, mediante el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0750/2018 comunicó al INE, los resultados de la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al ejercicio 2018 para las obligaciones contenidas en los artículos 68 a 76 de la Ley Federal de Transparencia.

Conforme el comunicado, la evaluación se centró en la información que fue publicada en cumplimiento de los artículos 68, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia; y para los fideicomisos 108600 y 108601 (que el INE administra) únicamente se evaluó la obligación del artículo 68 en cita.

Para los tres SO (INE y fideicomisos) el INAI señaló que el Índice Global de cumplimiento es del 100%, y los resultados son consultables en la “Memoria Técnica de Verificación” que fueron remitidos como anexo del mencionado oficio.

Cabe señalar que, el INAI no emitió observaciones para los fideicomisos, y para el INE sólo hizo algunas reflexiones de forma que deben ser adoptadas en la columna de notas en 20 días hábiles —se tiene hasta el 18 de octubre de 2018.

Es importante destacar que los resultados de esta verificación no son vinculantes.

i) Actividades para la capacitación sobre Obligaciones de Transparencia

Parte de las actividades vinculadas al cumplimiento de las OT radica en la capacitación de los EOT, es por ello que la DPT diseñó una estrategia bimodal con la finalidad de cubrir el mayor número de capacitación para el personal del Instituto encargado del cumplimiento de las OT.

- **Capacitación a distancia**

A través de la licencia del software Cisco WebEx Training Center, y del sistema de videoconferencia (cámara, micrófono y bocina) se imparten los cursos a distancia, sin embargo, en el periodo que se reporta no se impartieron cursos en esta modalidad.

- **Capacitación presencial**

Durante el mes de agosto se impartió una sesión de orientación para atender dudas específicas, conforme lo siguiente:

Fecha	Curso	Duración	Área(s) que recibieron orientación	Personal Capacitado
28/08/2018	Curso "Lineamientos y llenado de formatos para cumplimiento de OT"	5 h	Aula de la Biblioteca, Edificio D, Oficinas Centrales	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

De la cual se derivan las siguientes actividades:

- Actualización de las presentaciones: "Lineamientos OT" y "Llenado de formatos".
- Elaboración de lista de asistencia de participantes.
- Aplicación de evaluación diagnóstica de conocimientos.
- Aplicación de encuesta de satisfacción del curso.
- Realimentación de evaluación de conocimientos al final del curso.

- **Capacitación al personal del CAEOT**

Como parte de la mejora continua en la atención a los enlaces de OT, se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación al personal que integra el Centro de Atención. Derivado de éste, se establecieron líneas de acción para reforzar los conocimientos y habilidades del personal, entre las actividades realizadas destacan las siguientes:

- Inscripción a cursos presenciales ofertados por el INAI, con el fin de ampliar los conocimientos del personal en materia de transparencia y protección de datos personales.
- Elaboración, aplicación y revisión de cuestionario sobre normatividad, para conocer el nivel de dominio del personal e identificar áreas de oportunidad.
- Elaboración del documento "Autodiagnóstico_Excel_Adobe", que tiene como finalidad identificar el dominio del personal en las herramientas de Excel y

Adobe Acrobat, para definir el contenido de acciones de formación específicas.

- Elaboración de una propuesta de evaluación de desempeño del personal, que será aplicado el último trimestre del año para determinar la promoción o permanencia de los miembros del CAEOT.

Cabe resaltar que durante el trimestre que se reporta la UTyPDP sostuvo una reunión con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para conocer las funcionalidades de la plataforma *Blackboard Learn*, que es un sistema de gestión de aprendizaje o plataforma tecnológica de educación en línea que permite llevar a cabo acciones de formación y capacitación en modalidad virtual, es el sistema bajo el cual opera el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE, <https://centroine.blackboard.com/webapps/login/>, formalizado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) y compartido por la misma con otras áreas del INE, con el propósito de tener visibilidad institucional.

Dicho sistema favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que los participantes tengan acceso a diversos recursos didácticos, entre los que se encuentran videos, lecturas, audios, animaciones, entre otros; realicen actividades individuales, colaborativas, automatizadas y con la posibilidad de ser revisadas y realimentadas por el instructor; así como que participen en foros de discusión o en videoconferencias, esto último por medio de un servicio denominado Blackboard Collaborate. El sistema también facilita el proceso de gestión de la capacitación al generar reportes en torno al trabajo realizado en la plataforma y sus resultados.

Su uso en la UTyPDP permitirá brindar cursos en la modalidad virtual con una mejor experiencia al usuario y llevar a cabo videoconferencias simultaneas sin necesidad de contar con una herramienta adicional, por lo que, en el último trimestre del año la UTyPDP realizará un calendario para la implementación de los cursos en línea que son ofertados para el cumplimiento de las OT.

- **Sistema de gestión de capacitación**

Durante el periodo que se reporta, se continua con el desarrollo del Sistema de Gestión de Capacitación el cual consta de cuatro módulos: inscripción, grupos, participantes y reportes. En este trimestre las actividades se centraron principalmente en el desarrollo programático de los mecanismos para el envío de invitaciones de inscripción vía correo electrónico, y el módulo de evaluación de reacción.

j) Sistema Comisiones Abiertas

En el periodo de julio a septiembre, se continuó con la implementación del proyecto de Comisiones Abiertas, donde la Dirección Ejecutiva de Administración realizó las modificaciones al módulo de I-Expenses, para obtener el archivo de carga EDCO (Estándar de Datos de Comisiones Oficiales), en la actualidad se encuentra en revisión el archivo generado y se realiza la validación con la información publicada en el Sistema de Obligaciones de Transparencia.

k) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT

Como parte de la evaluación de desempeño a los miembros del Servicio Profesional Electoral, la DESPEN solicitó a la UTyPDP su colaboración para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio en lo relativo al cumplimiento de obligaciones de transparencia. Teniendo como base los “Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2017 a agosto 2018”, así como el primer bloque descrito en las “Metas individuales y colectivas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2017 a agosto 2018”, aprobados por la Junta General Ejecutiva el 29 de agosto de 2017, la UTyPDP apoyará con los indicadores de eficiencia, los cuales se dividen en dos tipos: oportunidad y de calidad. Estos los cumplirán los miembros del servicio a la par con la actualización de información en cumplimiento de las OT, que iniciaron con el periodo de octubre a diciembre de 2017 y concluyeron con el periodo de actualización de abril a junio de 2018.

La Unidad de Transparencia realizó las siguientes actividades con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso adquirido con la DESPEN:

- Revisión y cotejo contra soporte documental de la información que se ubica en el Sistema de Notificaciones de Obligaciones de Transparencia correspondiente al segundo trimestre de 2018, actualizando la información.
- Análisis de los reportes obtenidos del Sistema de Control de Obligaciones de Transparencia del INE, para determinar una fórmula que indique el porcentaje total de cumplimiento de OT.
- Elaboración de porcentaje de cumplimiento de OT por parte de las áreas del Instituto correspondiente a los trimestres octubre-diciembre de 2017, enero-marzo de 2018 y abril-junio de 2018, con los datos obtenidos de los reportes del Sistema de Obligaciones de Transparencia del INE.
- Elaboración del documento Reporte Revisión_IntegradoV2, el cual determina el porcentaje de cumplimiento total que obtuvieron las áreas del Instituto,

sumando el último trimestre del año 2017 (octubre-diciembre) y los dos primeros trimestres de 2018 (enero-marzo y abril-junio).

VII. Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto

El artículo 12 del Reglamento de Transparencia vigente, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Sistema de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

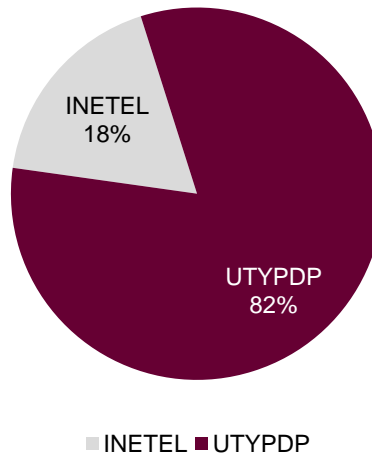
a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 se recibieron mediante el portal de Internet 2,110 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 1,515 fueron atendidas por INETelMX y por el personal de la DPT, lo que representa el 71.80% del total recibido.

Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet, en la cual cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

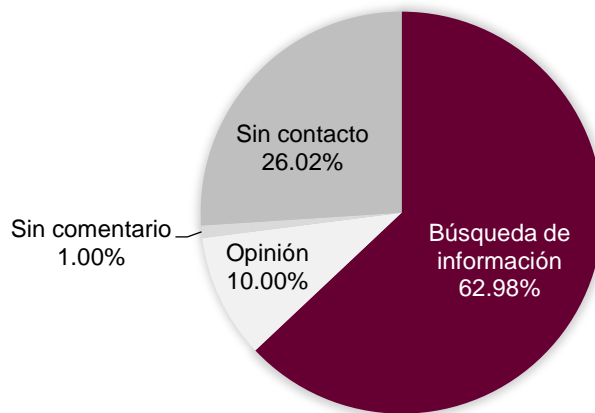
De las 1,515 encuestas atendidas, 271 fueron atendidas por INETelMX y 1,244 por personal de la DPT por tratarse de temas relacionados con información publicada en portal de internet del Instituto, de éstas 2 fueron atendidas con el apoyo de las áreas responsables.

Encuestas atendidas en el tercer trimestre 2018



De las 2,110 encuestas contestadas por los usuarios 1,329 (62.98%) de ellos declararon que buscaban información, 211 (10 %) emitió alguna opinión acerca del portal, 21 (1 %) no especificó el objeto de su comentario y el restante 549 (26.02%) no ingresó ningún medio de contacto.

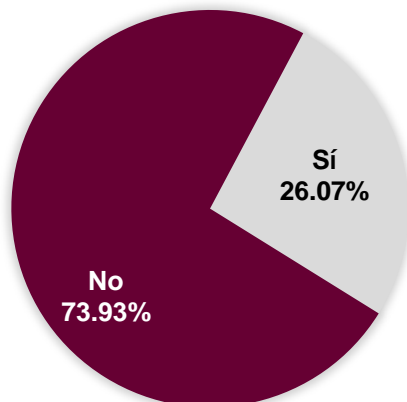
**Clasificación de encuestas
Tercer trimestre 2018**



Del total de los 1,329 usuarios que indicaron buscar información 835 (62.83%) buscaron información sobre la Credencial para Votar, mientras 120 (9.03%) tuvo interés sobre la Elección Federal, y 374 (28.14%) buscaban diversa información.

Respecto a los 2,110 información publicada en el portal de internet, 550 (26.07%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, mientras que 1,560 (73.93%) contestó que no le sirvió la información.

Utilidad de la información
Tercer trimestre 2018



b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 se recibieron mediante el portal de intranet 17 encuestas de satisfacción de usuarios —servidores del Instituto—, las cuales fueron atendidas por la DPT, de éstas 4 fueron atendidas con el apoyo de las áreas responsables. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios; cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 17 encuestas recibidas, 12 (70.59%) de los usuarios declaró que buscaban información, 2 (11.76%) emitió alguna opinión acerca del portal, 2 (11.76%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 1 (5.89%) no ingresó ningún medio de contacto.

De los 12 usuarios que indicaron buscar información, 4 (33.33%) requirieron información específica de las áreas responsable, 4 (33.33%) de ellos buscó información relacionada con normatividad electoral; y el restante 4 (33.34%) le interesó diversa información.

Respecto a las 17 encuestas de satisfacción de usuarios publicadas en el portal de intranet, 2 (11.76%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, 8 (47.06%) contestó que no le sirvió la información y 7 (41.18%) no especificó la utilidad de la información.

VIII. Reporte total de accesos al Portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción X del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **11,145,241 sesiones** con un promedio de duración de **2.36 minutos**. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **71.5%** de las visitas y los “visitantes recurrentes⁶”, que realizaron el **28.5%** restante.

Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **38,396,649** páginas vistas. Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios en cada una de ellas fue de **3.45 páginas**.

- **Datos demográficos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo a los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios en una muestra del **51.08%** del total de sesiones:

**Edad de los usuarios del Portal INE
1 de junio al 30 de septiembre de 2018**

Edad	Sesiones	Porcentaje
25-34	1,445,950	42.81%
35-44	721,571	21.37%
18-24	543,191	16.08%
45-54	333,426	9.87%

⁶ Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Edad	Sesiones	Porcentaje
55-64	237,708	7.04%
65+	95,370	2.82%
Total	3,377,216	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son en las que fue posible medir la edad de los usuarios.

- **Datos geográficos de los usuarios**

Del total de las sesiones registradas, se informa las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

**Ubicación de los usuarios del Portal del INE
1 de julio al 30 de septiembre de 2018**

País	Porcentaje
México	95.60%
Estados Unidos de América	2.99%
Perú	0.10%
España	0.10%
Colombia	0.10%

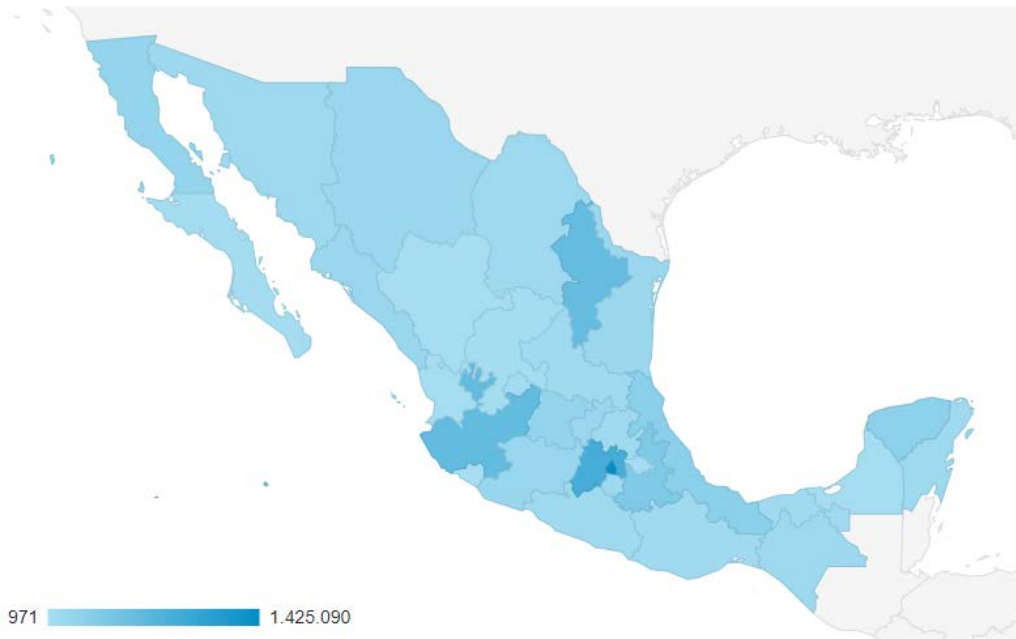
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Asimismo, a continuación, se precisan las principales entidades del país de donde se recibe la mayor parte del tráfico web:

**Ubicación de los usuarios del Portal del INE – Entidades Federativas.
1 de julio al 30 de julio de 2018**

Entidad	Porcentaje
Ciudad de México	21.43%
Estado de México	13.00%
Jalisco	9.28%
Nuevo León	8.83%
Puebla	5.49%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Tecnología empleada por los usuarios en su navegación**

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

Principales navegadores empleados por los usuarios

1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Navegador	Porcentaje
Chrome	70.87%
Safari	16.81%
Firefox	2.45%
Android Browser	2.41%
Internet Explorer	2.09%

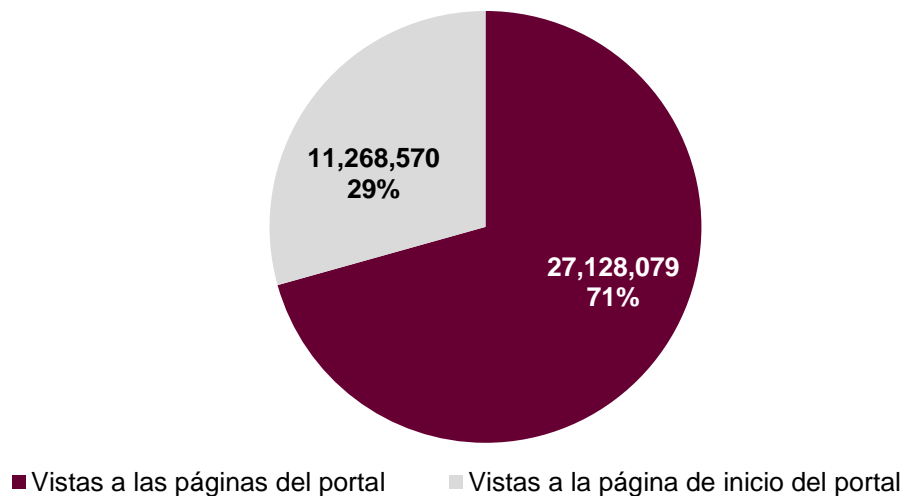
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Aunado al dato anterior, el **33.55%** de las sesiones fueron realizadas a través de un equipo de cómputo (desktop), **62.97%** a través de dispositivos móviles y el **3.48%** mediante tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

- **Destinos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **38,396,649** páginas vistas, de las cuales **11,268,570** (29%) fueron a la página de inicio y **27,128,079** (71%) a las múltiples páginas que lo conforman.

Vistas recibidas al portal de Internet del Instituto
1 de julio al 30 de septiembre de 2018



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx.

A continuación se listan las páginas web del portal que en conjunto recibieron el 71% del tráfico durante este periodo:

Páginas más vistas en www.ine.mx

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
1	https://www.ine.mx/	Página de inicio (Homepage)	11,268,570	Página de inicio (Homepage)
2	https://www.ine.mx/credencial/	Página de inicio de la Credencial para Votar	3,553,009	Credencial para Votar
3	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/	Elecciones 2018	1,907,406	Elecciones 2018
4	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/	Voto y Elecciones	1,895,692	Elecciones 2018
5	https://www.ine.mx/credencial/credencial-proceso/	Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar	1,219,920	Credencial para Votar
6	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/opl/oples-estados/	Organismos Públicos Locales	1,076,821	Organismos Públicos Locales

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
7	https://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	1,043,979	Servicios INE
8	https://www.ine.mx/resultados-electorales/index.html	Resultados Electorales (Página Alternativa)	1,040,515	Elecciones 2018
9	https://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/	Tipos de trámite para la solicitud de la credencial	1,009,690	Credencial para Votar
10	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/prep/	Programa de Resultados Electoral Preliminares (Sección)	991,856	Programa de Resultados Electoral Preliminares (Sección)
11	https://www.ine.mx/ConteoRapido/index.html	Conteo Rápido (Página Alternativa)	839,358	Elecciones 2018
12	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales/	Estadísticas y Resultados Electorales	833,750	Elecciones 2018
13	https://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/	Transmisiones en vivo	758,039	Transmisiones en vivo
14	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/eleccion-federal/	Elección Federal	698,778	Elecciones 2018
15	https://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	487,423	Bolsa de Trabajo
16	https://www.ine.mx/comunidad-ine/	Trabaja en el INE	381,981	Bolsa de Trabajo
17	https://www.ine.mx/sobre-el-ine/	Sobre el INE	300,099	Sobre el INE
18	https://www.ine.mx/conoce-tu-credencial-para-votar/	Conoce tu credencial para votar	270,357	Credencial para Votar
19	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/nuevoleon/	Elección Nuevo León 2018	211,204	Elecciones 2018
20	https://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/gaceta-electoral/	Gacetas Electorales	201,082	Gacetas Electorales
21	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/	Encuestas Electorales	166,905	Encuestas Electorales
22	https://www.ine.mx/renovacion-credencial-votar-18/	Renovación de Credencial para Votar 18	166,649	Credencial para Votar
23	https://www.ine.mx/conteo-rapido/index.html	Conteo Rápido (Página Alternativa)	161,384	Elecciones 2018
24	https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/puebla/	Elección Puebla 2018	159,697	Elecciones 2018
25	https://www.ine.mx/?s=	Buscador del Portal	151,082	Buscador del Portal
Total de vistas de la muestra				19,526,676
Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas a las páginas del portal				72%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Derivado de la tabla anterior y una vez realizada una agrupación temática de las vistas a las páginas, a continuación, se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

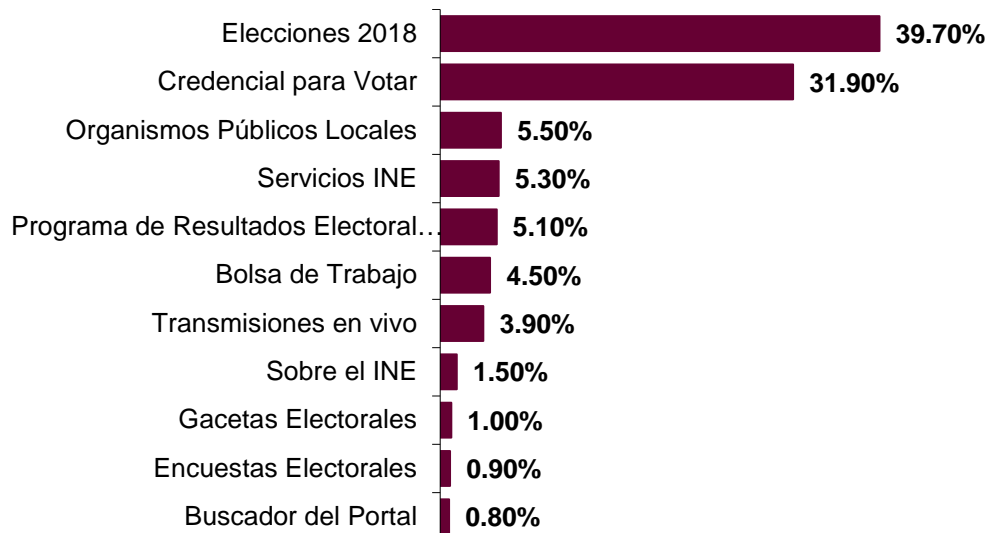
Temáticas más consultadas en el portal de internet
1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Temáticas más consultadas	Vistas	Porcentaje
Elecciones 2018	7,747,784	39.7%
Credencial para Votar	6,219,625	31.9%
Organismos Públicos Locales	1,076,821	5.5%
Servicios INE	1,043,979	5.3%

Temáticas más consultadas	Vistas	Porcentaje
Programa de Resultados Electoral Preliminares (Sección)	991,856	5.1%
Bolsa de Trabajo	869,404	4.5%
Transmisiones en vivo	758,039	3.9%
Sobre el INE	300,099	1.5%
Gacetas Electorales	201,082	1.0%
Encuestas Electorales	166,905	0.9%
Buscador del Portal	151,082	0.8%
Total	19,526,676	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

**Temáticas más consultas en el portal de internet
1 de julio al 30 de septiembre de 2018**



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Consultas a las principales páginas del portal de internet.**

Derivado del nuevo modelo de portal de internet del Instituto, a continuación, se presenta el total de consultas recibidas a través de las principales páginas de inicio del portal de internet, éstas tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

Sección	Consultas
Inicio	11,268,570
Credencial	3,553,009
Voto y Elecciones	1,895,692

Servicios INE	1,043,979
Central Electoral	616,881
Sobre el INE	300,099
Cultura cívica	51,666

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

- **Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia**

El Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6° de la Constitución, publicado el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, amplía el catálogo de sujetos obligados directos en materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporar a los partidos políticos y órganos constitucionales autónomos, y modifica la estructura, funciones y objetivos del organismo garante en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Con fecha 25 de agosto de 2015 el Instituto publicó en su portal de transparencia la estructura y contenidos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia. Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, 14 específicas a los entes electorales autónomos y 8 relativas a sus fideicomisos.

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

Artículo 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Artículo 70	Vistas: 1 de julio al 30 de septiembre de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	4,089

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
I	Marco normativo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionI/	262
II	Estructura Orgánica	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionII/	215

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
III	Facultades de cada área	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIII/	74
IV	Metas y objetivos de las áreas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIV/	54
V	Indicadores de temas de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionV/	42
VI	Indicadores de objetivos y resultados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVI/	35
VII	Directorio de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVII/	169
VIII	Remuneraciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVIII/	455
IX	Gastos de representación y viáticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIX/	177
X	Total de plazas y vacantes	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionX/	96
XI	Servicios profesionales por honorarios	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXI/	80
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXII/	58
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIII/	47
XIV	Convocatorias para cargos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIV/	73
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXV/	13
XVI	Condiciones generales de trabajo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVI/	33
XVII	Información curricular de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVII/	183
XVIII	Servidores públicos sancionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVIII/	72
XIX	Servicios que ofrece el INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIX/	46
XX	Trámites, requisitos y formatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXX/	97
XXI	Presupuesto	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXI/	85
XXII	Deuda pública	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXII/	14
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIII/	296
XXIV	Auditorías	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIV/	95
XXV	Dictaminación de estados financieros	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXV/	24
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVI/	44
XXVII	Permisos y autorizaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVII/	42
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVIII/	327
XXIX	Informes por disposición legal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIX/	45
XXX	Estadísticas institucionales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXX/	48
XXXI	Informes presupuestales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXI/	60
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXII/	101
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIII/	57

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
XXXIV	Inventario de bienes del INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIV/	66
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXV/	16
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVI/	26
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVII/	35
XXXVIII	Oferta de programas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVIII/	10
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIX/	71
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXL/	6
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLI/	46
XLII	Listados de jubilados y pensionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLII/	41
XLIII	Ingresos y destino de recursos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIII/	31
XLIV	Donaciones realizadas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIV/	33
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLV/	33
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVI/	52
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVII/	10
XLVIII	Información de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVIII/	94
Total			4,089

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 74

Información específica de la Autoridad Nacional Electoral.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Artículo 74	Vistas: 1 julio al 30 de septiembre de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	659

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoA/	110
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoB/	73
c)	Geografía y cartografía	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoC/	47

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
d)	Registro de candidatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoD/	36
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoE/	40
f)	Montos autorizados para actividades políticas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoF/	31
g)	Metodología e informes de encuestas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoG/	24
h)	Metodología e informe del PREP	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoH/	41
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoI/	64
j)	Resultados y validez de elecciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoJ/	56
k)	Franquicias postales y telegráficas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoK/	35
l)	Información sobre el voto en el extranjero	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoL/	31
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante<<INE/OPLE>>	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoM/	27
n)	Monitoreo de medios de comunicación	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoN/	44
Total			659

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 77

Información sobre fideicomisos del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de julio al 30 de septiembre de 2018

Artículo 77	Vistas: 1 de julio al 30 de septiembre de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	145

Desglose por fracción

Descripción	Enlace	Vistas
I. Representantes del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionI/	23
II. Unidad responsable del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionII/	20
III. Monto, uso y destino del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIII/	22
IV. Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIV/	12
V. Modificaciones al fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionV/	15
VI. Beneficiarios del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVI/	17
VII. Causas de inicio o extinción	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVII/	11
VIII. Contratos del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVIII/	25
Total		145

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.